



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional efectúase la siguiente designación en el Servicio de Reconocimientos Médicos.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a., en reemplazo de la señorita Ana Patricia Costantini que fue promovida a la señorita ELENA PATRICIA ROMANO(D.N.I.N° 18.178.678 -clase 1967-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RODRIGO LEVENS (H)
SECRETARÍA
SECRETARÍA DE JUSTICIA